

Date Printed: 04/22/2009

JTS Box Number: IFES_67
Tab Number: 56
Document Title: De Ciudadano a Ciudadano No. 6
Document Date: Sep-96
Document Country: Mexico
Document Language: Spanish
IFES ID: CE01138



* C 7 5 F 8 4 5 B - C A B 8 - 4 E A 3 - A D 0 B - 2 8 4 B C 3 6 A 9 B 8 C *



editorial

INFORME PRESIDENCIAL VS REALIDAD CIUDADANA

El reciente informe del Presidente Zedillo nos deja a los ciudadanos que luchamos por la democracia y la justicia, un mal sabor en general y en especial en tres aspectos fundamentales:

Aun cuando reconoce la crisis económica, no menciona la más mínima posibilidad de readecuación del rumbo de la política económica; al contrario, sostiene que el camino tomado es el correcto y que poco a poco se notarán sus bondades.

Momentos antes de su informe, el PAN, el PRD y el PT hablaron sobre el problema económico y sobre la necesidad de dar respuestas diferentes a esta situación. La sociedad civil lo ha manifestado en varias formas como en el Referendum de la Libertad, foros, plantones, marchas... ha hecho propuestas como las de RMALC y el BARZON, pero la decisión paberno niega que su que tomó desde la causante de la crisis. expresar los mexicana-cambio de rumbo en ¿cómo podemos lo-la Iglesia, los empre- los obreros, los co- casa, la población en todo, ¿cómo lograr, internacionales cuhen la voz de los que continuar por país a un caos más

Tenemos que con- de que continuar pana en las condicio- obedeciendo las ins- internacionales, ternuestra ya casi total- productiva, y a que el millones de mexica- za, irrumpa por vías puesta a esa violen- que no le están de- una vida digna. En tante impulsar y dar como serán por que arroje la Jorna- JUNTEMOS NUES- mecanismos de re- creativos que logren económico.

CONTENIDO

México aquí y ahora
Una respuesta común frente al Neoliberalismo: la Sociedad Civil

1

REFLEXIONEMOS
Ética y Poder

4

DE NORTE A SUR
Chiapas

5

CIUDADANOS DEL MUNDO
Movimiento
Conciencia de Colombia

6

HACIENDO CAMINO
Reforma Electoral

7

rece inalterable. El go- política económica, la última década, es la ¿Cómo tendremos que nos la urgencia de un la política económica?, grar que sectores como sarios, los campesinos, merciantes, las amas de general se una? y sobre incluso, que organismos como el BID y el FMI es- mexicanos y entiendan este camino es llevar al profundo? vencer al actual sistema gando una deuda exter- nes actuales, seguir trucciones financieras minará por dismantelar mente destruida planta insostenible grito de 23 nos en extrema pobre- violentas como res- cia cotidiana de aquel jando alternativas para este sentido, es impor- fuerza a acciones civiles, ejemplo los resultados da del 8 de septiembre TRAS VOCES y crear sistencia civil, originales, un cambio de rumbo

MÉXICO AQUÍ Y AHORA

Una respuesta común frente al Neoliberalismo: la Sociedad Civil

«Las metas e ideales que nos mueven se generan a partir de la imaginación. Pero no están hechos de sustancias imaginarias. Se forman con la dura sustancia del mundo de la experiencia física y social»

John Dewey, UNA FE COMÚN.

Del 27 de julio al 3 de agosto de 1996, se llevó a cabo en cinco puntos del estado de Chiapas, el Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo, convocado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

A la selva de Chiapas llegó gente de 43 países del mundo y de todo el país: académicos, escritores, políticos, líderes revolucionarios y sociales, estudiantes, hombres y mujeres de diversas edades que, juntos, analizaron las alternativas para construir una opción diferente a nivel económico, político, cultural y social.

Eduardo Galeano, Alain Touraine, Carlos Monsiváis, las Madres de la Plaza de Mayo, Danielle Mitterrand, Douglas Bravo... alrededor cuatro mil mujeres y hombres que en todos los idiomas buscaron una opción de vida justa y digna, reunidos en un lugar justo y digno, pues así pueden describirse cada uno de los sitios que con gran dedicación construyeron los hombres y mujeres, los niños y las niñas que forman las bases del EZLN.

El MCD, que junto con otras organizaciones civiles ha acompañado con su presencia y sus propuestas el proceso de paz desde el inicio del conflicto en enero de 1994, fue invitado a participar en esto que, sin perder de vista que se trata de una situación de conflicto, bien pudo llamarse una «fiesta de la democracia y la esperanza».

En su ponencia para la Mesa de Política, el MCD compartió además de sus ideas y experiencias, el pensamiento de brillantes estudiosos del tema como es el caso del argentino Félix Bombarolo, entre otros destacados latinoamericanos que proponen el fortalecimiento de la sociedad civil como una de las vías para hacer frente al neoliberalismo.

A continuación exponemos algunos de los principales puntos del análisis y la propuesta ciudadana entregada al EZLN.

□ **Cecilia**
□ **Sánchez**
□

Las Organizaciones Civiles son canales concretos para viabilizar la participación social y la descentralización y equilibrio de poder.

Las OCs no ejercen papeles que no pueden ni deben desempeñar.

Ante el debilitamiento del paradigma socialista y su referente institucional principal, el Estado y la incapacidad del paradigma liberal de solucionar los problemas sociales a través del mercado, es creciente el número de políticos, académicos y técnicos que han puesto los esfuerzos en analizar nuevas opciones de desarrollo social a partir de «la gente» y sus organizaciones: las Organizaciones Civiles.

En el marco de los permanentes y acelerados cambios que viven las sociedades latinoamericanas a partir del restablecimiento de la democracia o de la transición hacia ésta -como es el caso de México- y la puesta en marcha de los programas de ajuste estructural y reforma del Estado, un nuevo sector comienza a cobrar relevancia en varios niveles, un sector que no corresponde a una lógica política ni deriva de una estructura gubernamental, un sector que se denomina «sociedad civil».

Cuando se pronuncian por primera vez los términos «sociedad civil» se reconoce la existencia de una realidad de ciudadanos autónomos que superan la condición de súbditos del poder estatal. El «pueblo» del Estado paternalista que transita a una condición de «ciudadanos», conscientes de sus derechos y de sus deberes como tales, conscientes, al fin, de su poder.

En los últimos años esta Sociedad Civil ha comenzado a constituirse en actor independiente del juego de poder. Vemos nuevas identidades que no son estrictamente políticas (en el sentido de partidarias), que reclaman espacios de poder en la sociedad y se afirman como sujetos independientes que actúan en el escenario de un diálogo entre diferentes en torno de las condiciones de vida colectiva.

Este «nuevo mundo» de la sociedad civil compuesto de individuos, familias, organizaciones y movimientos sociales, incluye dos grandes y crecientes sectores: el comercial o lucrativo -empresas privadas- y el «no lucrativo o con fines sociales», compuesto por una gran cantidad y diversidad de organizaciones (asociaciones civiles, fundaciones, etc.), a las que se ha denominado organizaciones civiles -OCs-.

Aun cuando encontramos una amplia diversidad de organizaciones civiles podemos decir que todas ellas comparten un objetivo común: impulsar programas alternativos de desarrollo social, la elaboración de políticas públicas y la diplomacia ciudadana, para contribuir a la construcción de un poder civil y una cultura ciudadana capaces de proponer, administrar y vigilar los asuntos de la vida pública de México y aportar a una propuesta de proyecto nacional, para el logro de la justicia social y la democracia.

Algunas de sus ventajas como sector son las siguientes:

1. Las Organizaciones Civiles son canales concretos para viabilizar la participación social y la descentralización y equilibrio de poder.

América Latina ha pasado por la etapa de los movimientos revolucionarios de los '60, de las estructuras autoritarias de los '70 y de los modelos liberales económicos de los '80 sin encontrar salidas a sus problemas de pobreza y exclusión. Esto ha generado en la sociedad un enorme

escepticismo en el sistema representativo y de partidos políticos provocando la desmovilización y el desinterés de la gente en los procesos colectivos y la creación de espacios públicos. Esto impide visualizar salidas consensadas y generar modelos de desarrollo de mediano plazo. Ante esto, la regeneración de espacios asociativos de participación social, aparece como un medio viable para encontrar canales de expresión y para que la gente sienta que el poder de decisión sobre su destino le pertenece.

2. Las organizaciones civiles expresan y promueven dos valores sustanciales para el desarrollo: la solidaridad y el pluralismo.

El individualismo, el consumismo y la desintegración social son, de una u otra manera, promovidos por el modelo de desarrollo vigente. En contraposición, se podría decir que las Organizaciones Civiles promueven desde el sentido mismo de su existencia, el asociativismo y la solidaridad para el logro del bien común. La posibilidad de abrir espacios plurales de crecimiento y relación entre grupos de diferentes religiones, razas y sectores sociales, contribuye decididamente a construir un sistema de valores diferente al que hoy predomina y a equiparar el poder social en la región.

3. Las Organizaciones civiles constituyen un «mercado de trabajo» y un sector movilizador de recursos.

En los diferentes sectores de las Organizaciones Civiles trabaja gran cantidad de técnicos y profesionales que a su vez generan empleo a través de sus proyectos en centenares de pueblos y ciudades. Las OCs movilizan una fuerte cantidad de recursos generando un flujo permanente de oferta y demanda de bienes y servicios.

4. Las OCs no ejercen papeles que no pueden ni deben desempeñar.

En su gran mayoría las OCs se definen como un sector plural, apartidista y no lucrativo, que no busca la representación política (en manos de partidos) y las prestaciones universales que el Estado debe realizar para asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad social. Sin embargo sí busca incidir como actor de decisión en el diseño de políticas públicas y vigilar el desempeño de los actores de gobierno.

Por todo esto, El MCD sostiene que las Organizaciones Civiles deben continuar con su fortalecimiento como sector de influencia en las políticas públicas y como mecanismos de participación ciudadana. Fortalecer un sector que busque sumar:

1. La legitimidad, convocatoria social y cobertura regional.

2. La importancia cultural y comunitaria de las organizaciones de base o vecinales.

3. La capacidad técnica y movilización de recursos de las ONGs y fundaciones filantrópicas.

4. El conocimiento y legitimidad académica de los centros de investigación y especialistas reconocidos que participan en las OCs.

5. El impulso reivindicativo y la energía de las organizaciones de representación gremial y defensoras de los derechos humanos y políticos.

Hablar de las OCs, sus ventajas y su desarrollo hasta el momento, nos pone ante ciertos cuestionamientos:

¿Fortalecemos con todos nuestros recursos, tiempo y dedicación el sector de la sociedad civil organizada que después de años y años de camino está a punto de encontrar hoy la fórmula para influir directamente en las políticas públicas mediante el ejercicio de su poder ciudadano, traducido en la fuerza que genera la unión, en la fuerza de su voto a favor o en contra, en la defensa de sus decisiones democráticas, en el desarrollo del cabildío y del seguimiento puntual del desempeño de sus funcionarios electos y en la realización de acciones puntuales como es la resistencia civil pacífica?

¿Creamos, como OCs, nuevas estructuras partidarias que en el caso de México necesitarían desarrollar una habilidad especial para desarrollar la suficiente fuerza y ser un real equilibrio de fuerzas y no caer en el juego de un partido hegemónico y de un sistema que miméticamente crean válvulas de escape y diseña equilibrios que sólo le favorecen a ellos y a quien hasta ahora le han hecho el juego los partidos políticos? No podemos negar que lo único que lograría un cambio real sería una alianza de los actuales partidos y la sociedad frente al partido de Estado, pero eso está muy lejos de suceder.

¿Cómo podemos ser más creativos? ¿cómo podemos fortalecer la sociedad civil a fin de que ésta logre generar la presión suficiente en partidos y gobierno a fin de que sus primeros beneficiarios sean precisamente los ciudadanos? Si decidiéramos fortalecer el sector de la sociedad civil, esto implicaría retos como los siguientes:

- Exigir claridad, ética y legitimidad a partidos políticos, grupos políticos y gobierno.

- Reconocer y respetar nuestra diversidad, lo cual implica un cambio de conciencia que puede desarrollarse a través del simple ejercicio de escucharnos y dialogar. De saber cómo es el otro y cuáles son sus deseos, sus objetivos, sus expectativas.

- Encontrar puntos de acuerdo, objetivos comunes que al mismo tiempo que permiten el respeto a nuestra diversidad pueden crear ese «centro» tan anhelado que genere el consenso de los diversos sectores sociales.

- Democratizar las organizaciones desde su interior.

Generar una cultura político democrática en la ciudadanía a través de campañas de educación cívica y de información sobre los hechos que afectan o benefician al ciudadano.

- Promover la unión y la organización de todos los ciudadanos mediante ofertas creativas, incluyentes, mediante la claridad y la sencillez de un discurso congruente con las acciones.

Para lograr esto necesitamos contar con OCs fuertes. Algunas posibles estrategias para incrementar el impacto de las organizaciones civiles serían:

- Capacitación y fortalecimiento institucional.

- Cambiar la tendencia sectorial de las redes y foros de trabajo de las OCs, ampliar y fortalecer en conjunto el sector general de las OCs, lo cual hace necesario:

1. Crear redes de información fluida que abarque toda la sociedad civil en las que puedan circular datos sobre el trabajo que están desarrollando las organizaciones en cada localidad, qué hacen, qué necesitan para su desarrollo y qué pueden ofrecer a la comunidad y

2. Promover con más intensidad, desde dentro y fuera del sector de las OCs la realización de actividades y proyectos conjuntos entre instituciones de distinto tipo.

El desarrollo de este sector no depende exclusivamente de su fortalecimiento interno, es necesario que se modifiquen algunas condiciones de contexto que obstaculizan o por lo menos, no facilitan, el crecimiento de las OCs. Por tanto se hace necesario:

1. Facilitar los sistemas de reconocimiento institucional de las OCs.

2. Participar en la descentralización por parte del Estado de las políticas sociales, incentivando la participación de las OCs en la formulación, ejecución y evaluación de las mismas.

3. Implementar programas de capacitación e intercambio de información hacia dentro y hacia afuera del mundo de las Organizaciones Civiles.

4. Desde los organismos de cooperación internacional se espera que

- I. se incorpore en la agenda de temas por apoyar para el desarrollo social de la región, la problemática del fortalecimiento de la sociedad civil.

- II. Se incremente la cantidad de créditos y subsidios directos a programas de desarrollo realizados directamente o con participación de la OCs.

Crear mecanismos para el posicionamiento y visibilidad de las OCs ante la opinión pública, ciudadanos y ante sectores de poder, como un sector de acción y decisión política.

Fortalecer la comunicación y el trabajo con redes internacionales. Crear vínculos directos y acciones conjuntas entre ciudadanos de diferentes países.

Estas fueron las consideraciones del MCD. Los resolutiveos del Encuentro se publicarán próximamente por una comisión formada por diversas organizaciones que apoyó al EZLN. En el siguiente número les daremos a conocer cuáles son las acciones que se han llevado a cabo a fin de poner en marcha las propuestas nacidas en el Encuentro Intercontinental por la Humanidad y el Neoliberalismo.

Las Organizaciones civiles constituyen un «mercado de trabajo» y un sector movilizador de recursos.

Las organizaciones civiles expresan y promueven dos valores sustanciales para el desarrollo: la solidaridad y el pluralismo.

Poder

Maestro
SANTIAGO
HURTADO
Profesor de
Ciencias Políticas
de la UNAM

Todos tenemos la experiencia del ejercicio del poder, bien porque hayamos sido sujetos pasivos o porque lo hayamos puesto en ejecución. En el diálogo, en las relaciones de convivencia humana, en las múltiples formas que los grupos tienen de defender sus intereses y de legitimar sus visiones del mundo, en las realizaciones de los deseos de los individuos, en las formas de ocultación de los intereses reales de los sectores dominantes, en las apariencias democráticas, en las protestas por la reclamación de los derechos, en las relaciones familiares, en la manipulación de la información, en las decisiones políticas, en el soborno, en los códigos de conducta, en las verdades vigentes, en los valores reinantes, en las aulas de clase, en la palabra, en el pensamiento y en general en la vida cotidiana son pocas las acciones humanas que no perfilen en su horizonte un ejercicio del poder. Es necesario, entonces, asumir frente al poder una actitud de realismo, sin pretender ocultar su presencia, ya que:

1. El poder no es exclusivo del campo político,
2. El poder se puede desplegar en las formas de intercambios lingüísticos, asociaciones humanas, organización social: economía, cultura, religión, pedagogía, comunicación,
3. El poder llega a ser una política cuando se ejerce en una determinada territorialidad, cuando la voluntad se orienta de manera pública con vistas a realizar un fin que sólo tiene sentido por la existencia de un grupo, y cuando se está dispuesto a hacer uso de la fuerza como medio específico, en caso de que falten otros recursos.¹

A su vez, el poder exige para su realidad los siguientes elementos:

- A) Una energía real que pueda lograr un cambio, una transformación: «el poder es la facultad de mover la realidad»²
- B) Una voluntad que le de a tal energía una dirección,
- C) Sólo existe cuando es puesto en acción: pertenece a aquellas realidades que sólo son «siendo».

Así pues, podemos ir perfilando dos formas diferentes en el ejercicio del poder. Una primera, la que se ejecuta sobre las cosas, los cuerpos, para modificarlos, usarlos,

consumirlos, destruirlos, en ésta se exige un sentido determinado, se establece una relación de violencia, represión, fuerza y sometimiento, es lo que comúnmente llamamos poder físico. Lo que refleja tal relación es la pasividad, la no resistencia, es la actuación sobre un objeto. La segunda forma aparece como una «relación de poder» en la que se ponen en juego las «relaciones entre individuos o entre grupos»³, propias de una relación social, pero en sus acciones, es decir, «Lo que define una relación de poder es que es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre otros, pero sí sobre sus acciones...una acción sobre una acción».⁴

Esta segunda forma de poder, se refiere obviamente a las relaciones humanas de toda índole, ya que el sujeto sobre el que se ejerce tal poder es completamente reconocido, representado como alguien que actúa, y que al enfrentarse a la relación es posible que se abra a un «campo de respuestas, reacciones, resultados», a acciones posibles, tales como los ejemplos del inicio, ocurren en la vida cotidiana del sujeto.

Cabe aclarar, que no siempre una relación de poder utiliza una relación de violencia tal como fue determinada en el primer sentido; existen otros mecanismos que se pueden utilizar para ejercer dicho poder (medios de comunicación, presiones laborales, chantaje sentimental, convencimiento, etc), es más bien una «estructura total de acciones llevadas a actuar sobre acciones posibles: incita, induce, seduce, vuelve más fácil o más difícil, y en el límite constriñe o prohíbe absolutamente».⁵ Es sobre este tipo de relación, que se nos abre la posibilidad de la emergencia ética. El poder sólo lo ejercen y se ejerce sobre hombres y mujeres éticos, éstos que tienen ante sí la posibilidad de realizar diversas formas de conducta, diversas opciones en su comportamiento. La libertad debe existir para que el poder se pueda realizar.

Otra cosa puede decirse de la práctica política. La manera como ha hecho funcionar la formas de poder es la que impide un planteamiento ético, o mejor, la diferencia de una práctica ética del poder. «La política -dice Savater- se mueve en el plano del reconocimiento del otro, es de la administración de la violencia e implantación por medio de ella de identidades estables y jerárquicamente organizadas; la ética quiere subvertir este plano político y sustituirlo por el del reconocimiento en el otro y la comunicación racial, para lo cual debe oponerse a las identidades surgidas de la violencia y la jerarquía que brota de la desigualdad de poder».

Así pues, podemos ir perfilando dos formas diferentes en el ejercicio del poder. Una primera, la que se ejecuta sobre las cosas, los cuerpos, para modificarlos, usarlos,

Foro especial para la Reforma del estado en San Cristobal de las Casas,

A n g e l a G o m e z

cir en el de la administración de la violencia e implantación por medio de ella de identidades estables y jerárquicamente organizadas; la ética quiere subvertir este plano político y sustituirlo por el del reconocimiento en el otro y la comunicación racial, para lo cual debe oponerse a las identidades surgidas de la violencia y la jerarquía que brota de la desigualdad de poder.⁶

La racionalidad política contenida fundamentalmente en la concepción moderna del Estado, y en la legislación política de la sociedad, refleja relaciones de poder en las cuales, la dominación y la violencia son la constante. Con la autonomía lograda por la Ciencia Política que rompe la unidad clásica de lo religioso, lo ético y lo político, surge la distinción de la actividad en la vida política y la actividad en la vida social; fijando con ello «los límites de la actividad del Estado», lo que origina al sujeto del poder, y a las esferas pública y privada, se establece así una gran diferencia frente a la confusión o convergencia de lo político y lo ético.

En la sociedad griega clásica, por ejemplo, era imposible una desvinculación entre lo político y lo público, la rectitud de la conducta era la condición pedagógica básica para una participación en lo común, en el «Koinon», no teniendo más vida personal que la social, pues en el orden de los fines, es el político el que substrahe todas las demás acciones humanas, como lo determina Aristóteles en las siguientes palabras: «Desde el momento que la política se sirve de las demás ciencias prácticas y legisla sobre lo que debe hacerse y lo que debe evitarse, el fin que le es propio abraza los de todas las otras ciencias, al punto de ser por excelencia el bien humano»⁷

Entonces, al pensar en la subordinación de lo ético en lo político (con la racionalidad moderna), la ética se convierte en un asunto eminentemente privado, individual, puramente un tratado de meros derechos y deberes, donde la responsabilidad se privatiza, a su vez, sólo busca el perfeccionamiento individual con base en el cultivo de las virtudes. Poco a poco se vuelven incompatibles ética y política. Las prácticas autoritarias del poder político seguramente reforzarán tal tendencia.

¹ Sirva como referencia para esclarecer las características vistas en los puntos anteriores una definición del poder dada por Weber: «la posibilidad que tiene un individuo de hacer triunfar, en el seno de una relación social, su propia voluntad contra ciertas resistencias, sin hacer intervenir aquello sobre lo que se funda aquella posibilidad».

² R. Gardin.

³ Foucault

⁴ Idem

⁵ Idem

⁶ Savater Fernando, Invitación a la Ética, Barcelona:1983 p.97.

⁷ Aristóteles.Ética a Nicomaco, Libro I.

Convocados por el EZLN, asistimos al Foro para la Reforma del Estado, según la lista mostrada en el Centro Don Bosco, más de 1,300 personas.

Nos encontramos con un ejercicio de respeto, tolerancia y fraternidad: Académicos, estudiantes, maestros, barzonistas, escritores, petroleros, chavos banda, misioneras, intelectuales, políticos, sacerdotes, amas de casa, empresarios, periodistas y observadores nacionales y extranjeros.

Mujeres Comprometidas con México de León, participamos entusiastamente representando al Movimiento Ciudadano por la Democracia.

A cada mesa se sentaron representantes de la CONAI, de la COCOPA y del EZLN.

Mesa 1: Una Organización Política de Nuevo Tipo.

Mesa 2: Modelo Político Alternativo y las 16 demandas.

Mesa 3: Transición a la Democracia.

Mesa 4: Nueva Constitución y Nuevo Constituyente.

Mesa 5: Por las Humanidad y contra el Neoliberalismo.

Mesa 6: Nuevo Pacto Social.

Mesa 7: Medios de comunicación y Cultura.

Mesa 8: Derechos Humanos.

Imposible describir las relatorias de cada mesa, quizá en los números sucesivos podamos presentar un resumen de cada una de ellas.

Sin embargo las compañeras asistentes concluimos que independientemente de estar de acuerdo o no con las propuestas del Zapatismo, encontramos tantos grupos, personas y organismos trabajando a favor de la paz y el bienestar de nuestra patria que no podemos más que des-

cubrir en nuestro estado los Chiapas, y elegir nuestra tarea, en pro de la Justicia, la Democracia y la Paz. Deseamos igual que todos los asistentes, una Nación en donde seamos tomados en cuenta todos.

Contagiadas por el mágico ambiente de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, nos encontramos ya en León, Gto, transmitiendo la experiencia de que todo diálogo y acuerdo es posible cuando se pone el corazón por delante, con la mente a su servicio.

Queremos hacer un reconocimiento a la labor coordinadora y facilitadora de la CONAI y la COCOPA. Nuestra admiración a los voluntarios y a quienes durante horas y a pesar del clima formaron cinturones de seguridad protegiendo simbólicamente a los que soñamos con un México mejor.

SABÍAS QUE...

Toma nota de lo que necesitas para tramitar una visa para los Estados Unidos:

- Pagar 20 Dls. o su equivalente en moneda nacional en una sucursal del Banco Bital.
- Acudir a la Embajada en días hábiles de 8:30 a 11:00 a.m.
- Llenar la solicitud de visa.
- Llevar el pasaporte individual vigente.
- 4 fotografías recientes de 4x4 cm, de frente, a color o blanco y negro.

• Comprobar la solvencia económica llevando alguno (s) de los siguientes originales:

- Recibo de pago de salario de los 2 últimos meses
- Hoja rosa del Seguro Social
- Los 2 últimos estados de cuenta bancarios o de tarjeta de crédito
- Pasaporte anterior con visa sin validez
- Recibo de Predal o contrato de arrendamiento
- Cédula Profesional
- Declaración anual de impuestos.

Movimiento Conciencia de Colombia

La formación de conciencia política responsable y participación ciudadana tiene que ver con una nueva concepción del Estado y de la Sociedad Civil que apunte hacia la profundización de las prácticas democráticas.

El Movimiento CONCIENCIA surgió de la necesidad de involucrar a todos los ciudadanos en el conocimiento de Colombia y de su realidad. El nombre Conciencia representa el paso fundamental para vivenciar un sentido de pertenencia dentro del proceso de reconstrucción de Colombia. Su existencia es una respuesta a la crisis que vive el país a nivel social, político y económico y a la preocupante ausencia de los problemas que lo afectan.

Desde sus inicios, CONCIENCIA ha aunado esfuerzos para implementar los mecanismos que permitan que el proceso formativo para la participación ciudadana llegue al mayor número de personas, ya que el sistema democrático sólo podrá consolidarse con la acción conjunta de todos los colombianos.

CONCIENCIA es una entidad privada, sin ánimo de lucro y con cobertura nacional, fundada en 1987 y cuya creación ha sido concebida independientemente de intereses partidistas y sólo en función de crear conciencia política y responsabilidad ciudadana en la población colombiana.

CONCIENCIA nos plantea «La formación de conciencia política responsable y participación ciudadana tiene que ver con una nueva concepción del Estado y de la Sociedad Civil que apunte hacia la profundización de las prácticas democráticas. Esta nueva concepción necesita no sólo de un Estado Democrático y de una sociedad democrática sino también y fundamentalmente de una ética democrática. Si queremos crear conciencia ciudadana, que es el objetivo de nuestra entidad, la democracia

debe ser concebida como el conjunto de valores humanos que facilitan la convivencia».

Como llevar estos conceptos a la práctica es la labor a la que nos dedicamos en un momento crucial para el país. Es una tarea que trasciende los intereses partidarios, que va más allá de cualquier preferencia electoral. Queremos involucrar a todos los ciudadanos para el cuidado del medio ambiente, para la vigilancia del gasto público, para que creen mecanismos mediante los cuales puedan exigir, como electores, el cumplimiento de los programas a quienes eligieron para corporaciones públicas. Queremos que cada colombiano se sienta comprometido para exigir eficacia y responsabilidad a los funcionarios del gobierno. Pero, además, que cada colombiano se sienta comprometido personalmente para el ejercicio de sus derechos y para el cumplimiento de sus deberes en la vida cotidiana.

Queremos crear, a través de la participación de una sociedad civil organizada, una conciencia en el gobierno para que se consagre con exclusividad y perseverancia a asegurar condiciones decorosas de existencia para la población del país. El Movimiento CONCIENCIA propone un esfuerzo conjunto para crear conciencia ciudadana hacia una acción comprometida de todos por Colombia.

CONCIENCIA y el MCD tienen objetivos comunes, incluso hay un estrecho vínculo con la Escuela de Capacitación Cívica de San Luis Potosí y creemos que el intercambio de experiencias nos ayudará a crecer y a fortalecernos como organizaciones.

Página Electrónica

LOS CIUDADANOS DE TODO MÉXICO TENEMOS UN LUGAR EN INTERNET:

Les invitamos a navegar por un ciberespacio democrático y abierto a la opinión y creatividad de todos ustedes... El MCD les invita a utilizar la página electrónica: "de Ciudadano a Ciudadano" ubicada en <http://laneta.apc.org/mcd>
Email: mcdmf@laneta.apc.org

CON ELLA QUEREMOS:

- Acercar y vincular la visión y el trabajo de los ciudadanos de todas las regiones de la República Mexicana para actuar unidos en favor de nuestro país.
- Acercar y vincular a los ciudadanos mexicanos con ciudadanos de otros países, a fin de ampliar nuestra relación y visión de lo que la democracia y el trabajo solidario pueden lograr a fin de vivir en un mundo más equitativo, justo y sustentable.

EN ESTA PÁGINA PUEDEN ENCONTRAR LAS SIGUIENTES SECCIONES:

- Hacia una cultura ciudadana
- Actualidad: información alternativa
- Movimiento Ciudadano: actividades de las organizaciones de todo el país
- Acción Ciudadana: trabajo y acciones urgentes en todo el país
- Los 18....espacio para jóvenes
- Ciudadanos en todo el mundo
- Publicaciones
- Servicios

Esta hoja electrónica espera enriquecerse con sus comentarios y aportaciones. Envíen sus colaboraciones a Prosperidad 31, Col. Escandón, CP 11800, México, D.F. Para mayores informes no duden en hablar al 516 74 56 y 277 48 51.

Los creadores electrónicos de esta hoja son los ciudadanos Gabriela Téllez y Herbert Sánchez con el siempre decidido apoyo de La Neta.

En Reforma Electoral avanzamos

Después de 5 años de lucha de las organizaciones civiles por lograr una Reforma Electoral que garantice un marco legal de transparencia y respeto al voto, se lograron los siguientes puntos importantes como:

- Que los derechos políticos están ya garantizados en la Constitución.
- Que exista un TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL como parte del PODER JUDICIAL, eliminando el Colegio Electoral.

• La salida del Ejecutivo en el CONSEJO GENERAL DEL IFE, quedando integrado por nueve CONSEJEROS ELECTORALES con voz y voto y representantes legisladores de los partidos sólo con voz. El que los CONSEJEROS sean electos a propuesta de las fracciones parlamentarias y elegidos por mayoría calificada.

• La protección Constitucional a los derechos políticos, revisando la Constitucionalidad de las leyes electorales Estatales.

• Topes financieros de campaña y de financiamientos privados, señalando que el privado no podrá ser mayor que el público y que de los recursos públicos un 70% se distribuirá en forma proporcional al número de votos obtenidos entre los partidos y el 30% en cantidades iguales a los contendientes electorales.

• La elección directa del Jefe de Gobierno del D.F. para 1997 dejando hasta el 2000 las elecciones de los delegados.

• La figura de diputados del D.F. a partir de 1997.

• La prohibición del voto corporativo, señalando «asociarse libre, individual y pacíficamente para formar parte de los asuntos políticos del país».

• Una mayor representatividad en la Cámara de Diputados, reduciendo de 315 a 300 el número máximo de diputados electos por lo principios de mayoría relativa y proporcionales de un sólo partido y que ningún partido pueda exceder en 8% al porcentaje de votación nacional emitida en su favor.

• En relación a los senadores queda en 128 senadores, dos por mayoría relativa, uno para la primera minoría de cada estado y 32 senadores electos por el principio de representación proporcional de partido basados en la proporcionalidad.

A pesar de que estos puntos son de suma importancia, el MCD junto con otras organizaciones seguimos realizando acciones para lograr otros aspectos, que

nosotros consideramos de igual importancia, en los que aun hay recelo y miedo de aceptarlos, entre ellos:

• No reconocer las figuras de Plebiscito, el Referéndum y la Iniciativa Popular como mecanismos concretos de participación Ciudadana.

• No mencionar formalmente acerca de la Equidad en los Medios de Comunicación, ni el derecho de Réplica.

• No mencionar la facultad de los partidos de formar coaliciones o candidatos comunes.

• No mencionar el voto de los ciudadanos mexicanos en el extranjero.

• No señalar la prohibición de colores y símbolos patrios por ningún partido.

• No reconocer la figura de agrupaciones políticas, ni las Candidaturas Independientes.

• En cuanto a Consejeros Electorales, nos parece absurdo e incorrecto que se haya vetado el que los actuales Consejeros Ciudadanos en el IFE, como es el caso de Santiago Creel y José Agustín Ortiz Pinchetti puedan ser Consejeros Electorales, ya que desde el nombre, las atribuciones y funciones son otras de las que han venido desempeñando.

En este espacio queremos hacer un reconocimiento a la gran labor que realizaron los consejeros ciudadanos: Santiago Creel Miranda, José Agustín Ortiz Pinchetti, Miguel Ángel Granados Chapa y Jaime González Graf. Por haber impulsado las reformas a la Ley Electoral y por haber interpretado e impulsado nuestras propuestas apoyando a las organizaciones ciudadanas.

La lucha por la Reforma Electoral debe continuar, tenemos que estar pendientes de la reglamentación del COFIPE, para que los aspectos que faltan se plasmen en este. Consideramos que las Organizaciones Civiles debemos ser tomadas en cuenta para las discusiones, ya que para que el «voto se respete» no sólo cuenta el interés del gobierno y de los partidos, es la sociedad civil organizada quien ha pugnado por ello. El que las elecciones puedan ser confiables es este país significa hacer conciencia de que estas existen como vías pacíficas para una sociedad más justa y para el tránsito a la Democracia.

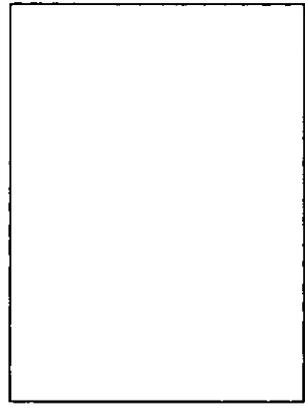
para que el «voto se respete» no sólo cuenta el interés del gobierno y de los partidos, es la sociedad civil organizada quien ha pugnado por ello.

□ Luz
□ Rosales
□
□
□

AGENDA CIUDADANA

EVENTO	DIA Y HORA	LUGAR	CONVOCA	INFORMES
Consulta Nacional sobre Trabajo y Libertad Sindical	20, 21 y 22 de Octubre	En todas las plazas y lugares públicos de reunión, así como en los centros de trabajo	Coordinadora Intersindical Primero de Mayo y el Comité Promotor	6-96-60-55 o 6-89-65-17
Primera Jornada Nacional de Condena a la Política Económica	8 de Septiembre	Las mesas se instalarán en las plazas públicas, iglesias, parques, lugares públicos, etc.	Alianza Cívica Nacional	6-82-38-11
II Foro Sobre Derechos Humanos	17, 18 y 19 de septiembre	Universidad Iberoamericana Plantel Santa Fe	Universidad Iberoamericana e ITESO	5-15-25-86
Asamblea Nacional de Mujeres para la Transición a la Democracia	5 de Octubre	Auditorio del Centro Médico Nacional Siglo XXI	Más de 25 organizaciones de mujeres	5-15-25-86

RMTE. **MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA DEMOCRACIA**
 Prosperidad 31, Col Escandón,
 C.P. 11800, México D.F.



Si desea mayor información, por favor hable o envíe un fax al 2 77 48 51 en la Ciudad de México o contacte a su frente cívico u organización local:

Si desea colaborar en este esfuerzo con su aportación económica deposite en la cuenta No. 1213173-6 de Bancomer a nombre de Movimiento de Ciudadanos, A.C.

MCD • COORDINACIÓN NACIONAL: Luis Nava Cavillo (S.L.P.), Mercedes Murillo de Esquer (Sin.), Cobis N. de Lobo (N.L.), María Eugenia de Alba (Jal.), Guillermo Vela (Yuc.), Delia Garduño (Gro.)

Secretaría ejecutiva: Luz Rosales Esteva, Cecilia Sánchez, Paulina Rosales, Rosy Laura Castellanos, Silvia Borda, Emilienne de León
Diseño: Gabriela Téllez